RE: Revisión Historia Clínica Reclamación 51025044

Yensi Mariana Pazmiño Coral <yensi.pasmino@adres.gov.co>

Vie 14/07/2023 13:08

Para:Ruben Dario Suarez Vargas <ruben.suarez@adres.gov.co>

Buen día

Pte de 54 años ingresa a la IPS centro trauma Valle Salud por ser víctima de accidente de tránsito, el día 12/2/2023; en muy mal estado general por TCE severo con Glasgow 3/15.

Remiten a una IPS de mayor nivel de complejidad y quien según acta de inspección fallece en IPS Hx Valle de lili.

Con estos documentos a pesar de no tener HC de Fund Valle de Lili, se evidencia que es consecuente con el accidente de tránsito.

No evidencie en los anexos, la información que me remitiste en el cuerpo correo, para que por favor validez.

Cordialmente

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES

Médico Especialista Líder Recobros
Contratista
Mariana Pazmiño Coral
Dirección Otras Prestaciones
Yensi.pasmino@adres.gov.co
Teléfono: 3182165876
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá, Colombia
www.adres.gov.co

De: Ruben Dario Suarez Vargas <ruben.suarez@adres.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de julio de 2023 8:00
Para: Yensi Mariana Pazmiño Coral <yensi.pasmino@adres.gov.co>
Cc: Angelica Viviana Hernandez Pacheco <angelica.hernandez@adres.gov.co>; Mery Soraida Hoyos Ordoñez <mery.hoyos@adres.gov.co>; Marlyn Gineth Duarte Sanabria <Marlyn.Duarte@adres.gov.co>
Asunto: Revisión Historia Clínica Reclamación 51025044

Hola Doctora, buenos días.

Cordialmente solicito su colaboración con la revisión de la historia clínica aportada de la reclamación de la referencia teniendo en cuenta que el evento ocurrió el 31 de octubre de 2022, la atención inicial se prestó hasta el 02 de noviembre de 2022 y que la paciente ingreso nuevamente a un centro médico el 09 de febrero de 2023 con posterior muerte el 10 de febrero del mismo año. No me es muy claro si existe una relación entre el accidente de transito y el fallecimiento de la victima.

Agradezco su atención, quedo atento a sus comentarios.

Contratista
Rubén Dario Suárez Vargas
Ruben.Suarez@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60 Ext. 1014
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá, Colombia
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa